



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO
UNIDAD PROYECTO ESPECIAL "TEATRO COLÓN"
"Año 2011 Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

LICITACIÓN PUBLICA N°: 477 / 2011

EXPEDIENTE N°: 43253 / 2011

OBRA: "ASCENSORES N°8, N°9 Y N°10 DEL TEATRO COLÓN"

Fecha de emisión: 07 de Abril de 2011

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 2

1. Todas las gestiones para la habilitación de los tres ascensores corren por cuenta de la contratista tal como dice el Item 3.0 GENERALIDADES del PET.

"Trámites ante el G.C.B.A.

Será por cuenta del Contratista todos los trámites y gestiones necesarios para la obtención de la habilitación final de los 3 equipos, debiendo ser iniciado como proyecto; también estará incluida la obtención del libro de inspección rubricado y las obleas de control de seguridad y control de conservación así como todos los gastos de derechos, timbrados y sellados que esto genere."

2. En el PCP donde dice "Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas" deberá decir "Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas o Registro Industrial de la Nación (RIN)".
3. Se convocan dos nuevas visitas a Obra para los días jueves 14 de abril y martes 19 de abril, en ambos casos a las 10:00hs, en Viamonte 1150, entrada de Obras del Teatro Colón.
4. Se prorroga el plazo de entrega de ofertas en 10 días hábiles, quedando fijada la nueva fecha para el día 5 de mayo de 2011.
5. Se modifica el Plazo de Obra, estableciéndose el mismo en 165 días.
6. Se deja constancia que para el ingreso de materiales podrá utilizarse la Plataforma n°1, ubicada en la vereda de Cerrito, teniendo acceso directo a 1er. SS° en sectores cercanos a los ascensores 8 y 9. Para circular por el interior del Teatro deberán protegerse los pisos tal como se indica en el PET. Así mismo, todos estos movimientos deberán ser coordinados oportunamente con la Dirección de Obras, así como también con las autoridades del Teatro Colón.

Arq. Jose María Cacciola
Director Ejecutivo